

DIPLOMA DE EXPERTO EN ACTUALIZACIÓN EN LA VALORACIÓN DEL DAÑO CORPORAL EN MEDICINA PERICIAL Y LABORAL



MODALIDAD
Online



DURACIÓN
9 meses



DIRECCIÓN
José Manuel Vicente Pardo
Araceli López-Guillén García



Nº CRÉDITOS
16 ECTS



PLAZAS
30

Presentación

La valoración médica de la incapacidad laboral tiene por objeto evaluar e informar de las limitaciones orgánicas o funcionales que puedan afectar a la capacidad del trabajador en relación con la actividad laboral.

Objetivos

- Capacitar a los participantes en conceptos básicos de la valoración del daño corporal, en sus diversos ámbitos y procedimientos legales, así como las actuaciones y competencias de la medicina pericial.
- Dotar a los alumnos de los conocimientos médico-legales teóricos y prácticos necesarios para la realización de la valoración médica del daño corporal y del informe pericial en la valoración médica de las incapacidades, del daño corporal o de secuelas permanentes y la dependencia.

Perfil del estudiante

El Diploma de Experto en Actualización en la Valoración del Daño Corporal en Medicina Pericial y Laboral está dirigido a médicos que trabajen o deseen trabajar en la valoración de la incapacidad laboral, en especial destinado a médicos especialistas en medicina del trabajo, médicos especialistas en medicina de familia, médicos forenses, médicos inspectores y todos aquellos profesionales médicos que deseen adquirir conocimientos sobre ello.

Salidas profesionales

Este título de Diploma de Experto está destinado a proporcionar los contenidos específicos para ejercer como:

- Médico del trabajo
- Inspector médico de los Servicios Públicos de Salud
- Inspector médico del Instituto Nacional de la Seguridad Social
- Médico de mutua
- Perito judicial

Plan de estudios

Módulos	Créditos
MÓDULO I Conceptos básicos de la valoración del daño corporal.	2 ECTS
MÓDULO II La valoración de la incapacidad laboral temporal.	2 ECTS
MÓDULO III La valoración de la incapacidad laboral permanente.	2 ECTS
MÓDULO IV La contingencia laboral, causalidad laboral. La valoración profesional y de los requerimientos del trabajo.	2 ECTS
MÓDULO V La valoración de la aptitud laboral y la vigilancia de la salud laboral.	2 ECTS
MÓDULO VI Valoración del daño corporal en la jurisdicción social, penal y civil.	2 ECTS
MÓDULO VII La valoración por procesos I. Aparato locomotor, Psiquiatría, Perjuicio estético, Grandes quemados.	2 ECTS
MÓDULO VIII Valoración por procesos II. Lesiones medulares y otros aparatos y sistemas.	2 ECTS